

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20085** ENCOFRADOS SÁNCHEZ RUIZ, S.L.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 237/09 seguida en este Juzgado a instancia de Said Kellouchi, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-5-10 resolución por la que se declara a Encofrados Sanchez Ruiz, S.L.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.237,06 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100046114-1